

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2014

Señores
ACCIONISTAS DE SAFRARES S.A.
Presente.-

En mi calidad de Comisario designado por la Compañía SAFRARES S.A. ante ustedes presento mi informe en los siguientes términos.

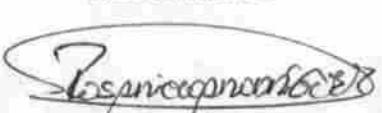
A través de la revisión de cada uno de los libros contables de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014, al igual que sus respectivos respaldos realizando un estudio de cada una de las cuentas contables y sus auxiliares, y analizados los informes puedo afirmar que la contabilidad se encuentra dentro de las normas contables generalmente aceptadas.

Adicionalmente todas las cuentas se encuentran respaldadas con la documentación necesaria. Las evaluaciones sobre activos, pasivos y patrimonio están perfectamente sustentadas, por lo que las utilidades declaradas en balances corresponden a la realidad de la compañía.

Cabe indicar que a partir de Enero del 2011 se inició el plan de implementación de NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera) para el año 2012 de acuerdo a lo requerido por la Superintendencias de Cías. Y una vez revisados sus registros y respaldos puedo afirmar el cumplimiento de todas las normas aplicables a SAFRARES S.A.

Dejo a salvo su mejor criterio y opinión.

Atentamente



Rosario Ulloa R.

COMISARIO